

CIUDADANIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Orihuela un mes. 0'50 ptas
Fuera trimestre. 1'75 >

ORGANO DE LA JUVENTUD MAURISTA LOCAL

PERIODICO SEMANAL
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Loaces, núm. 13

El Artículo 29

«Es cierto lo del art.º 29; me propongo proponer su reforma.
. deseo no sigan molestándome de electorero.»

(El Conde de Romanones a los periodistas)

Los cauces nuevos por que marcha la política española alegra al ánimo; se han de cerrar los ojos a la realidad, para no ver horizontes de optimismo los que desean la patria grande.

Punto primordial, inicial en el desarrollo de la vida nacional, es sin duda el momento de la elección de los que han de hacer las leyes en las Cámaras. Momento crítico que ha de rodearse de aquella sinceridad tan grande, que no quede lugar a duda que es la voluntad nacional la que reviste del carácter de mandatario a su elegido en cuyos actos ha de tener en cuenta no solo las aspiraciones de la mayoría que le eligió, sino aquellos anhelos de quienes formaron la oposición a la representación que ostenta, puesto que en este modo de obrar estriba el verdadero sistema democrático; ajustar los actos a la opinión de la mayoría consciente, teniendo en cuenta la de la minoría.

Estas mayorías y minorías del cuerpo electoral deben ser manifiestas, contadas; no impuestas que es lo que acontece casi siempre con la aplicación del artículo 29 dado el retraimiento de los electores, y dado el procedimiento de *compadrazgo* al hacer investidura de representación parlamentaria.

No fué culpa del legislador que sin duda se adelantó a su tiempo; hagamos ciudadanía, enseñemos al español a defender sus sagrados derechos de patriotis-

mo, tengamos valentía para proclamar las doctrinas que intentamos y publicamente digamos quien queremos sea nuestro representante en las Cámaras, y quede proscripto el modo de adjudicar la representación parlamentaria por la camarilla de amigos sin consultar la opinión nacional, si no por el soberano que es el pueblo, las masas.

El elector con valentía debe ejercitar este derecho ciudadano y olvidar antiguos tratos, que si consciente de su derecho acude a depositar su sufragio y no da con la comisión de su ejercicio la confianza a quien no le supone propósito firme de dignificar la vida nacional no habría necesidad de usar medidas coercitivas y el Conde de Romanones no diría la gran verdad que resulta en la práctica de la aplicación del artículo 29; facilitar el *compadrazgo*, puesto que el cacique aprovecha la ausencia voluntaria del cuerpo electoral para adjudicar la representación parlamentaria a quien pueda abrir el *grifo* de los favores para llenar el *vaso* de sus concupisencias huyendo del contacto popular que es lo que constituye la aspiración de las almas grandes enamoradas del sistema de mocrático.

El Maurismo tiene el honor del triunfo de la rectificación del Conde de Romanones de su vida electoral pasada.

El Conde de Romanones busca la opinión contrastada en las urnas, y que no quede atrofiado el ejercicio de la ciudadanía, ya no quiere se le siga llamando electorero.

¿No es esto rectificación en el Conde de Romanones?

¿Quien ha conseguido este cambio de conducta?

El Maurismo, legión de cruzados de la actuación ciudadana.

UNA CARTA DE DON ANTONIO MÁURA

El candidato maurista, por Burgos D. Benito M. Audrade, ha recibido de D. Antonio Maura una carta que dice así:

«Querido amigo:

Aplaudo calurosamente la determinación de presentar en las elecciones próximas la candidatura de usted por la circunscripción, y espero que obtendrá el apoyo de cuantos estiman conveniente para el bien público la política que venimos sirviendo, uno de cuyos primeros asientos «es no omitir el voto ni tampoco desviarlo», por motivos subalternos, de la dirección que le traza a cada hijo de España su convencimiento personal.

Las circunstancias azarosas y graves que nos rodean encarecen mas que nunca esta obligación patriótica.

Por ser usted bien conocido de los burgaleses, se que le han de estimar dignísimo de obtener la representación a que aspira, como yo le tengo por compañero inmejorable en el desvelo que deberes altísimos e imperiosos me ordenan.

Muy suyo afectísimo.

A. MAURA

LA CORNEJA DEL CASTILLO

Entre el barullo de la taberna, especie de mosconeo como rum-rum de enjambre, Periquillo, solo tenía oídos para escuchar la voz de Martínez el cazador, gran embustero, paranchín empecatado que trataba de hacer pasar como artículos de fé sus enredos y las fantasías de su imaginación.

Narraba el cazador, y el mu-

chachuelo, con tanto así de boca abierta y los ojos en blanco, sumergiéndose en el éxtasis de sus representaciones imaginativas, estaba pendiente de su boca, que decía maravillas,

La de aquel día era tal que atemorizara a los hombres mas bizarros ¿cuánto no amedrantaría a los rústicos aldeanos de corazón infantil?

Decía así:

Allá en las quebrás, donde se vé aquel castillo en ruinas, ha aparecido la corneja de la muerte ¡mala bestia! ¡cosa de hechicería!

Viene hasta el bosque, escondese entre las ramas vuela de árbol en árbol y parece hecha de esmeraldas; canta, y música de ángeles es la suya.

Otras veces parece palomica lisiada que ha caído en los caminos: cuando queréis cogerla aletea y os lleva tras ella.

Una vez tomó forma de carvatillo y se hizo perseguir por un cabrero.

Siempre toma forma de algo apetecible y el que lo ansia corre y corre hasta el castillo... El que al castillo llega nunca vuelve, porque en el castillo, tiene la corneja por permiso del Malo, poder sobre todos.

Tono, el marinero echóse a reir...

Periquillo púsose a temblar. Vereis por qué.

—Agüeros y embustes, decía Tono, leyendas para asustar chicos y viejas.

—Júrote, decía Martínez, que es verdad.

—Pues yo te prometo, dijo el otro, que si es verdad pronto le de verlo, mañana iré al castillo; así se disfrace de angel la Corneja no le valdrán conmigo sus encantos, mataréla como si fuese un mosquito.

—Dios te libre del malo.

—Lo dicho, mataréla.

—Guárdate, recomendó el ta-

bernero—contra el misterio no se juega.

—Mataréla—repitió Tono.

Y Martínez a punto de salir cuando ya la reunión se disolvía dijo:

—Presto habremos de rezar por tu ánima.

Periquillo, no dudaba. creía en la corneja y temblaba como un azogado.

Quería el mozo a una lugareña del contorno y había concertado con ella verse libre de testigos, junto a las ruinas—en mal hora lo pensó—frente al mar inmenso y sugeridor como su cariño.

¿No había de temblar, al saber cómo su ignorancia, encaminaba a la muerte a su bien amada?...

II

Al otro día, festivo por mas señas, tomó Tono la ruta del castillo, preparando, a pesar de su excepticismo contra cualquier evento, acariciando nervioso la culata de su pistola.

Cerca ya del solitario montón de ruinas necesitó de todo su corazón bien templado para no volver grupas: de entre las piedras surgió un bulto informe que vino a recibirle; la corneja maldita disfrazada de aldeana...

Escondióse al acecho... y ella con voz humana y melodiosa gritaba...

—No te escondas mi amor ya te he visto...

Y corría hacia él....

Conteniendo su nerviosidad para no marrar el tiro, disparó y cayó tendida la hechicera...

Por un atajo llegaba alguien.

Lo conoció a lo lejos.

—Corre, Periquillo, llega valiente, que ya deshice el encanto...

Y jntos llegaron ante la muerta y al volver la cara al cielo, Periquillo que conoció sin vida asu adorada, rápido, sepultó el cuchillo en la espalda de Tono.

Y a otro día rezaban por su alma.

LUIS EZCURRA

¿Tendremos candidato maurista

Aumenta la opinión

En nuestro artículo anterior no pudimos dar la opinión de los integristas respecto al apoyo que

prestarian en las próximas elecciones generales a un candidato maurista.

Después hemos conversado con algunos de los miembros del partido e indudablemente lo votarían, pues aparte de que el partido maurista está por completo dentro del sector de las derechas católicas, como un día y otro lo viene pregonando periódico tan poco sospechoso para ellos como «El Debate» inspirado por personas y centros católicos de la Diócesis de Madrid, es indudable que al aplicar la teoría de «el mal menor» tendrían que votar al maurista.

Además, en el comité maurista hay decididos partidarios de tal candidatura entre ellos persona de gran significación en la política conservadora, sobre todo apoyándola como así ocurriría los dichos grupos políticos.

Nuestro distrito electoral

Puesta de manifiesto la opinión casi unánime para presentar y votar en la próxima elección a Don Honorio Valentín Gamazo, solo nos resta hacer unas consideraciones respecto al adversario y a la situación política de nuestro distrito con respecto al resto de la provincia.

Don Manuel Ruiz Valarino, candidato del partido liberal es persona dignísima, respetable, de grandes simpatías personales hasta entre sus adversarios, nosotros por él personalmente las sentimos, por todas estas consideraciones somos los primeros en lamentar que milite en campo político distinto al nuestro. Por todo esto comprenderán nuestros lectores lo que sentimos que lo que en el terreno particular nos aproxima en el político nos distancie.

Pero pertenecemos a un partido contra puesto al suyo, y los intereses de partido obligan a actuar en determinado sentido, lo mismo en su caso haría, pues de lo contrario seríamos mutuamente desleales a nuestras creencias y a nuestros jefes.

¿Qué partidario de un ideal no desea ver a su partido triunfante?

Además, Orihuela está dentro del concierto de la política de la provincia, sobre todo de la región de la Marina.

Todo el mundo sabe que en los distritos de Denia y Pego se presentan nuestros correligionarios señores Torres Sala y Maura Gamazo: también es pú-

blico que el gobierno patrocina en esos distritos a los señores Raventós y Vega Seoane, y sabemos que el director de la política liberal en la Marina es don Trinitario Ruiz Valarino.

¿Cómo hemos de permanecer neutrales ante las luchas de la Marina, cuando desde aquí podemos ayudar a nuestros correligionarios?

Al Comité

Todas las consideraciones de nuestros dos artículos las presentamos a nuestro Comité.

No debe irse a una lucha electoral sin fuerzas y solo por el hecho de molestar; nosotros jamás propondríamos eso, menos contra personas de nuestra estima personal.

Pero en este caso concreto ocurre que hay elementos y un ideal generoso.

Las fuerzas están representadas por las de nuestro propio partido, manifestadas públicamente por esos concejales que en la oposición tenemos en el Ayuntamiento, y por el concurso circunstancial que nos prestan ciervistas, jaimistas e integristas.

El ideal generoso está en el anhelo natural de llevar un diputado mas al lado de nuestro caudillo que represente nuestro distrito para contribuir al triunfo final, y ayudar a nuestros correligionarios de la Marina a conseguir sus aspiraciones.

¡Señores que uno de los combatientes es el propio hijo de nuestro querido jefe!

Notas políticas

Según noticia que da «El Mundo» han sido muy comentadas las entrevistas habidas entre los señores Maura, Cierva y Cobián en casa de este último ex-ministro, hoy presidente del Consejo de Estado.

Ha sido muy comentado y bien acogido por la opinión el último discurso pronunciado por nuestro jefe don Antonio Maura en la inauguración del Centro Obrero del distrito del Hospicio. Un diputado conservador decía en el Congreso:

«Es indudable que la figura de D. Antonio se acrece cada día mas, y desde luego, cuando constituya su minoría en el Congreso nos tendremos que ir con él los que siempre estuvimos de corazón a su lado».

En el número próximo lo publicaremos íntegro.

Nota de la semana es la excomunión lanzada por el Conde de Romanones sobre los señores Payá y Conde de Sagasta, jefes provinciales de la política liberal en Murcia y León, con motivo de las próximas elecciones.

Los candidatos mauristas que hasta la fecha se sabe lucharán en las próximas elecciones, son los siguientes:

«Señor Navarrete, Tolosa; señor Mora (don César), Fuente del Arzobispo; Barón de Beliver; Alcira; señor Camaña, Liria; marqués de Mirasol, Sagunto; señor Ros. Torrente; señor Silló, Valladolid; conde de Gamazo, Medina del Campo; señor Ibarra, Baracaldo; señor Pouzón, Durango; señor Goicochea, Vialpando, marqués de Ariánza, Zaragoza, señor Ossorio, Caspe; conde de la Mortera, Calatayud; señor Redonet, Alcaraz; señor Maura (don Miguel), Pego, conde los Andes, Jerez; señor Delgado Barreto, Canarias; marqués de Figueroa, La Coruña; señor Peyra, Terroella de Montgri; señor Montes Jovellar, Alhama; señor Osma, Monforte; señores Pérez Bueno y Vitorica, Madrid; conde del Moral de Calatrava, Puebla de Trives; señor Rodriguez Valbuena, Carrion de los Condes, y señor Muñoz Jalón, Astudillo.

El señor Nadal, Barcelona, Martínez Torrejón, Alicante; señor Rodriguez San Pedro (don Carlos Belmonte; señor Andrade, Burgos; señor Doygorri, Gandía; señor Leyún, Pamplona; señor Torres Sala, Denia; señor Diaz Merino, Montalbán; señor Martínez Cestreras, San Clemente (Cuenca). Por este distrito de esta provincia luchará el señor Soler (don Francisco).

En Almería se presentarán por la capital un maurista y el señor García Blanes, en oposición a la candidatura del bloque.

Por todos los distritos de Palencia lucharán también los mauristas.

El señor Perez Martín, Negovia; el señor García Gatiérrez, Almadén; el señor Gabriel y Galán, Zamora; el señor García Morales, Toro; el señor Fernandez Daza, Camparario; el señor Heresa, Chincón, y el señor Anibau, Cañeta (Cuenca).

Segun nuestra cuenta, asciende a 50 el número de dichos candidatos.

LAS DERECHAS Y EL MAURISMO

Nuestro colega «El Debate», cuya ecuanimidad y mesura hace grata la lectura de sus sensatos editoriales, con motivo de unas breves comentarios que a palabras suyas hubimos de poner días pasados, halla ocasión de insistir en conceptos desarrollados otras veces en aquellas páginas.

«Precisamente— dice el colega— porque el maurismo surgió como protesta contra la corrupción de los partidos y porque el señor Maura autorizó las imprecaciones de los que aguardaran para formar a su lado a que él estuviese «fuera del corro», precisamente por eso, las derechas miraron desde un principio con simpatía al movimiento maurista».

«...En la actitud de las derechas, con respecto al maurismo —añade mas adelante— apenas han influido las personas (muy estimables y estimadas, por otro lado), sino los principios, el ideal, el interés religioso y patriótico, la pureza de las miras, la moralidad de los métodos, la comunidad de espíritu y orientación».

«Ni se pensó para nada en proximidades o lejanías del Poder, ni se exigieron garantías o solvencia».

Así fué en efecto. Mas si incidentalmente hubimos de hablar nosotros de esas cosas, sin olvidar el desinterés con que algunos elementos de la derecha han apoyado al señor Maura, fué porque creimos que esas cosas deben ser recordadas y aun discutidas. De «subalternos intereses de partido» hablábamos nosotros, y ello, si bien era un requerimiento noble y sincero, distaba mucho de ser un reproche.

Porque no es un reproche, nos parece oportuno insistir en nuestro criterio, a riesgo de que alguien pueda creer que en ello ponemos intereses de partido de los cuales estamos desligados. El maurismo es hoy el único instrumento capacitado para incorporar a la legislación las reivindicaciones, muy legítimas que anhelan las derechas. El señor Maura es el único hombre

de las derechas a quien el Rey puede llamar a gobernar. Y debe ser empeño constante de las derechas el de asistir con su opinión, y cuando sea posible con sus sufragios en las urnas, al partido de que es jefe el ilustre gobernante, para que entre en el Poder por la puerta grande, por la única que él puede entrar, representando una suma considerable de opiniones españolas.

Mas las derechas no constituyen en España una fuerza homogénea y organizada. Son fuerzas distintas que conceden al matiz político gran importancia y que tienen interés en subsistir, y ello es muy natural, tal como son ahora, con las mismas diferencias doctrinales y de procedimiento.

Nosotros, claro está, no pedíamos que se borrasen las fronteras. Loable es que cada cual ame su propio solar. Lo que nosotros requeríamos era el apoyo absoluto al señor Maura, circunstancialmente nada mas, para que la corriente de opinión que le sigue—la mas caudalosa que partido alguno logró en España— aparezca representada en el Parlamento con la fuerza que necesita una falange política que aspira a gobernar.

Por fortuna, las derechas han llegado a una compenetración de ideales con el maurismo, que habrá de dar sus naturales frutos en las próximas elecciones. «Con gusto confesamos—dice «El Debate»— que los mauristas han sabido ahorrarnos mucho camino...saliéndonos a la mitad de él».

Nuestras hacemos estas últimas palabras del colega, que las derechas no deben olvidar.

DE TEATROS

Teatro Circo

En la noche del jueves hizo su debut la compañía cómico-dramática CAVALIERI que dirige el notable primer actor EMILIO PORTES con el hermoso drama EL CARDENAL en 4 actos, escrito por Luis H. Parker y traducido por Linares Rivas y Reparaz.

La obra se desarrolla en Roma y en el palacio del Cardenal Juan de Médicis.

Julián de Médicis y Filiberta Chigi se aman, estos amores tienen el beneplácito del Cardenal

de la madre, Claricia de Médicis y del padre de la novia Bartolomé Chigi.

Andrea Strochi, célebre aventurero y muy influyente por la gran amistad con que le honra el Papa Julio II, enamorado también de Filiberta la pide en matrimonio a su padre, este se la niega, y es asesinado en el mismo palacio de los Médicis por Andrea Strochi; el cadáver de Bartolomé Chigi es conducido a su casa sin que sea visto por nadie.

Andrea Strochi que va a partir para la conquista de Rávena se confiesa con el Cardenal Juan de Médicis y le declara su crimen.

Julián, el hermano del Cardenal con pruebas al parecer irrefutable es acusado del asesinato del padre de su prometida y conducido a prisiones.

El Cardenal lucha entonces con su caracter de sacerdote que le impide revelar un secreto de confesión y con su conciencia que no le permite dejar que condenen a muerte a un inocente; Juan de Médicis no revela el secreto y no salva a su hermano.

Para salvarlo el Cardenal se vale de una estratagema, manda llamar a Andrea Strochi que ya a regresado de Rávena triunfador y le propone su matrimonio con Filiberta pero con la condición de que salve a su hermano proclamando su inocencia, Andrea Strochi acepta y promete declarar al Papa que él mismo fué el asesino de Bartolomé Chigi.

Esta declaración es oída por el Justicia Mayor de Roma que escucha en una habitación contigua y Andrea Strochi es conducido a prisión y Julián de Médicis puesto en libertad.

De esta manera el Cardenal sin revelar el secreto de confesión consigue la libertad de su hermano.

La interpretación fué acertadísima.

CONCHA TORRES

Como el Cardenal es obra de actor y no de actriz no podemos hoy aventurar juicio crítico sobre la Srta. Torres, no obstante con lo que vimos el jueves algo podemos adelantar a nuestros lectores.

Podemos decir que la Srta. Torres dentro de los límites de su papel estuvo admirable, encarnó perfectamente el tipo de Cla-

ricia de Médicis, ese tipo todo orgullo y ambición de una casa célebre por esto en la Historia y que dió Reinas a las Naciones y Principes a la Iglesia.

Concha Torres nos gustó mucho, dice muy bien y está en todas las situaciones dentro de su papel.

EMILIO PORTES

En su difícil papel de Cardenal, protagonista de la obra estuvo magistral.

En las escenas en que el Cardenal sostiene aquella tremenda lucha entre revelar el secreto de la confesión y salvar a su hermano o callar y condenarlo, supo dar sensación de la realidad llegando a interesar muy vivamente al público que aplaudió con calor repetidas veces.

Lo mismo estas escenas que todas las demas las interpretó a la perfección es un actor muy notable que cosechará muchos triunfos y llegará sin duda a ser estrella de primera magnitud.

Muy bien la señorita Tormo, la señora Cavalieri y los señores Calvera, Iturbi, Mata, Mariano Cruz, Martín y Lérica.

La Compañía muy buena, el decorado y vestuario apropiados y lujosos.

Seguramente que cuando el público se entere de lo que es la Compañía llenará el Teatro todas las noches,

Salón Novedades

En este coliseo ha venido actuando durante varias noches el THE BALAGUER que ha obtenido un éxito estupendo, un éxito como jamás se había visto en Orihuela en números de esta clase.

Las películas muy bonitas y las entradas, llenos,

El jueves debutó el dueto cómico Les Gari Uset, que también obtuvo un clamoroso éxito.

AMA de leche primeriza para casa de los padres

Calle de la Paja núm. 4

LOLA MEDINA

La corsetera **LOLA ALONSO**

Después de pasar una larga temporada en Madrid perfeccionándose en el corte francés regresa a Orihuela, Lola Alonso, en casa de la cual encontrarán un inmenso surtido en artículos de corsés.

Calle del Pintor Agrasot n.º 2

Imp. de Vda. é hijos de L. Zerón

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MERCERIAS Y NOVEDADES

RICARDO FERRER LOPEZ

ALFONSO XIII

ORIHUELA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Inmenso surtido en persianas y sillones de miembra para la próxima temporada.

CARMELO SUBIELA

EL ORIOLO

GUANOS

SALVADOR ROS

Plaza de S. Agustín.—Orihuela

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIAY COMERCIO

Abonos químicos y primeras materias para toda clase de cultivos
Representantes en Orihuela

☀ **Penalva Hermanos** ☀

MAQUINARIA AGRICOLA

FELIX SCHLAYER, SUCSOR DE ALBERTO ÁLHESE

REPRESENTANTE EN ORIHUELA—JOSE DIE LOSADA

Arados de vertederas—Segadoras agavilladoras—Gradas—Cultivadores
Aventadores—Trillos—Pulverizadores—ete.

NOTA:—Esta casa es sobradamente conocida de los agricultores por los muchos aparatos vendidos en esta región.

EL GLOBO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE

M. MARTINEZ SIMÓ

ALFONSO XIII

ORIHUELA

LA INDUSTRIAL ORIOLEANA

Central Eléctrica—Molinos harineros y de pimentón—Serrería mecánica
Plaza de la TRINIDAD

BASTREIA CARTAGENERA DE

ROGELIO MOYA

Calderon de la Barea

ORIHUELA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Cia. de seguros para sordos

Capital social: 12 000 000 de ptas. efectivas completamente 51 años de existencia
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGURO SOBRE LA VIDA

Agente en Orihuela

M. Martínez Simó Alfonso XIII núm. 1

Centro Maurista

Calle de Loaces núm. 13



ORIHUELA

